

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, **Doña Tristana MORALEJA GÓMEZ**, Diputado por La Coruña y **Don Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Con fecha 15 de septiembre pregunté por la industria asturiana y entre otros temas por el estatuto del consumidor electrointensivo, y en su respuesta el 15 de octubre nos informan que el mencionado estatuto está en avanzado estado de tramitación, ante la absoluta necesidad de esta herramienta de la que nada sabemos,

- ¿Cuándo planean realmente tramitar dicho estatuto?
- ¿Y en qué términos?

Madrid, 10 de diciembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL